ANEXO TÉCNICO YES BOGOTÁ LOCAL

1. Objetivo General

Implementar en la localidad de **Usaquén** los servicios de formación complementaria en bilingüismo (inglés) bajo el modelo del programa **Yes Bogotá** de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, orientados al desarrollo de competencias lingüísticas, técnicas y habilidades blandas alineadas con las demandas de los sectores económicos estratégicos y el tejido empresarial de la ciudad. A través de esta articulación, la SDDE transferirá su capacidad técnica y metodológica para fortalecer el perfil productivo y ocupacional de los residentes de la localidad, potenciando sus oportunidades de inserción laboral, emprendimiento y conexión con los servicios de desarrollo económico del Distrito.

Áreas estratégicas con mayor demanda bilingüe en 2026

En 2026, la demanda de talento bilingüe en Bogotá se concentra en sectores donde la interacción con mercados internacionales, el uso intensivo de tecnologías digitales y la prestación de servicios sofisticados hacen del inglés el idioma de operación cotidiana. Entre las áreas estratégicas con mayor demanda se encuentran:

Sector BPO y servicios globales

El sector BPO (Business Process Outsourcing —externalización de procesos de negocio a terceros especializados para reducir costos y mejorar la eficiencia, incluyendo servicios de atención al cliente, contabilidad y recursos humanos, entre otros—) es uno de los mayores generadores de empleo joven en Bogotá, particularmente para población entre 18 y 30 años, combinando salarios relativamente competitivos con posibilidades de crecimiento rápido; sin embargo, establece como condición de entrada el dominio funcional del inglés en contextos de servicio, ventas, soporte técnico o gestión de información.

La evolución del sector desde centros de contacto tradicionales hacia servicios intensivos en conocimiento (KPO (Knowledge Process Outsourcing —externalización de procesos basados en el conocimiento de alto valor analítico y técnico, que incluye servicios de consultoría, investigación de mercados, análisis financiero y gestión de propiedad intelectual, entre otros—) y tecnología ITO (Information Technology Outsourcing —externalización de servicios de tecnología de la información, que abarca el desarrollo de software, soporte técnico, gestión de infraestructura tecnológica y mantenimiento de redes—) ha elevado sustantivamente el estándar de competencias

requerido. Hoy, las empresas no solo exigen que el talento "hable inglés": requieren profesionales capaces de interpretar información técnica, aplicar protocolos y guiones complejos, gestionar comunicaciones asincrónicas (correo, chat) con precisión y registro profesional, y resolver problemas en tiempo real para usuarios de distintas geografías y culturas. En la práctica, para cargos operativos el umbral mínimo de entrada se ubica alrededor de B1, mientras que para la mayoría de roles en servicios globales se exige B2. Esta escalada, sumada a la rápida rotación y al crecimiento del sector, configura una demanda crítica de talento bilingüe que el sistema educativo formal no logra cubrir por sí solo.

Tabla 1. BPO ocupaciones prioritarias - competencias y habilidades en inglés.

Ocupaciones prioritarias	**Competencias y habilidades en inglés**
Agentes de servicio al cliente	Comunicación oral y escrita en inglés con clientes internacionales
Soporte técnico y help desk	Manejo de objeciones y resolución de problemas en inglés
Analistas de back office	Uso de plataformas digitales y software de gestión en inglés
Especialistas en ventas y telemercadeo	Técnicas de ventas y negociación en entornos globales
Supervisores y coordinadores de atención	Redacción y comprensión de correos electrónicos corporativos

Fuente: Subdirección de Empleo y Formación- SDDE.

Sector Turismo y Gastronomía

El turismo es una de las industrias de mayor crecimiento en Bogotá, impulsada por el incremento sostenido en la llegada de visitantes extranjeros y el posicionamiento de la ciudad como destino gastronómico y cultural de referencia internacional. El incremento del turismo corporativo y de negocios, los eventos internacionales y los servicios de hospitalidad de alto estándar demandan personal capaz de gestionar experiencias completas en inglés: desde la recepción y orientación hasta la gestión de quejas, solicitudes especiales y coordinación con otros actores de la cadena de valor turística. En el sector gastronómico y hotelero, esta necesidad se extiende además a la comprensión de recetas y técnicas culinarias extranjeras y al desempeño en cocinas de hoteles, cruceros o restaurantes con estándares globales.

De acuerdo con el consolidado del Observatorio de Turismo de Bogotá (2025) y los indicadores proyectados para el primer trimestre de 2026, el sector ha consolidado su senda de crecimiento con 109.250 empleos, lo que representa un incremento del 102,1% frente a los registros históricos de 2019. La estructura del empleo turístico se distribuye así: sectores conexos (44,2%), transporte (30,5%) y empleos directos (25,3%). Este dinamismo refleja una industria que ha superado la fase de recuperación para enfocarse en la competitividad internacional, lo que hace aún más urgente la formación de talento bilingüe para sostener y profundizar ese crecimiento.

Tabla 2. Turismo y Gastronomía. ocupaciones prioritarias - competencias y habilidades en inglés.

Ocupaciones prioritarias	**Competencias y habilidades en inglés**
Recepcionistas y personal de atención en hoteles	Manejo de reservas, check-in y check-out en hoteles
Guías turísticos	Narración y presentación de recorridos turísticos en inglés
Agentes de viajes	Atención al cliente en inglés con enfoque en hospitalidad

Personal de aeropuertos y transporte turístico	Comunicación efectiva en aeropuertos y terminales de transporte
Meseros y personal de servicio en restaurantes	Descripción de menús y atención en inglés

Fuente: Subdirección de Empleo y Formación- SDDE.

Sector TIC, IA y análisis de datos

El sector TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones —conjunto de recursos, herramientas, equipos y redes que permiten el procesamiento, almacenamiento y transmisión de información en formato de voz, datos, texto e imágenes—) y la IA (Inteligencia Artificial —campo de la ciencia informática dedicado al desarrollo de sistemas y algoritmos capaces de simular procesos de inteligencia humana, como el aprendizaje, el razonamiento y la resolución de problemas en tiempo real—) concentra una parte creciente de la demanda de talento bilingüe en Bogotá, impulsado por el crecimiento de empresas de software, servicios en la nube, ciberseguridad e inteligencia artificial. La práctica totalidad de herramientas de desarrollo, manuales técnicos, documentación de plataformas y certificaciones profesionales del sector están disponibles exclusivamente en inglés, lo que hace de esta competencia un requisito no negociable para el desempeño efectivo. En estos roles, el nivel B2/C1 es crítico para comprender especificaciones y estándares técnicos, redactar reportes, comunicar hallazgos en contextos profesionales y participar en equipos de proyecto multiculturales con contrapartes internacionales.

Tabla 3. TIC, IA y análisis de datos. ocupaciones prioritarias - competencias y habilidades en inglés.

Ocupaciones prioritarias	Competencias y habilidades en inglés
Desarrolladores de software y programadores	Lectura y comprensión de documentación técnica en inglés
Ingenieros y analistas de datos	Escritura de reportes y documentación técnica en inglés

Especialistas en ciberseguridad	Comunicación efectiva en reuniones y conferencias internacionales
Administradores de sistemas y redes	Uso de herramientas y plataformas de desarrollo con interfaz en inglés
Gerentes de proyectos de TI	Presentación de proyectos tecnológicos en entornos globales

Fuente: Subdirección de Empleo y Formación- SDDE

Sector Audiovisual y economía creativa

Las industrias creativas y audiovisuales han cobrado gran relevancia en Bogotá, con un crecimiento sostenido en la producción de contenidos digitales, cine, televisión, publicidad, videojuegos, animación y efectos visuales. El inglés es determinante en este sector por razones convergentes: permite la colaboración directa con productoras internacionales, habilita la participación en festivales y mercados globales de contenidos, facilita procesos de localización y trabajo con licenciatarios y plataformas de distribución global, da acceso a tecnologías, tendencias y referentes estéticos que circulan principalmente en inglés. En muchos de estos procesos se esperan niveles B2 o superiores para participar en reuniones técnicas y producir contenidos adaptados a audiencias angloparlantes. Los profesionales que no dominan el idioma quedan excluidos de coproducciones y proyectos de distribución internacional, lo que limita tanto su proyección individual como la competitividad del sector en su conjunto.

Tabla 4. Audiovisual ocupaciones prioritarias - competencias y habilidades en inglés.

Ocupaciones prioritarias	Competencias y habilidades en inglés
Productores y realizadores audiovisuales	Comprensión y adaptación de tendencias globales de la industria
Editores y postproductores de video	Comunicación con clientes y productoras internacionales
Directores y guionistas	Interpretación y escritura de guiones en inglés
Animadores digitales y diseñadores gráficos	Uso de software de edición y animación con interfaz en inglés
Especialistas en efectos visuales	Capacidad de creación según tendencias visuales internacionales

Fuente: Subdirección de Empleo y Formación- SDDE.

2. Población objeto de intervención

La población objetivo está constituida por personas mayores de edad residentes en la localidad **Usaquén** de Bogotá D.C., dentro de las cuales se priorizará la atención de mujeres, jóvenes y adultos mayores que cumplan con los requisitos establecidos para acceder al programa. Esta población incluye tanto a buscadores de empleo que desean mejorar sus competencias y cualificaciones, como a personas que buscan reintegrarse al ámbito laboral después de periodos de inactividad o realizar procesos de movilidad laboral, de forma que se favorezca su adecuación a las demandas del mercado y se promueva la inclusión laboral en la ciudad.

2.1. Requisitos que verificar para acceder al programa.

Las personas interesadas en participar deberán acreditar residencia en la localidad de **Usaquén** Bogotá a través de cualquiera de los siguientes documentos:

- Certificado de residencia expedido por la Secretaría Distrital de Gobierno.
- Recibo de servicio público (agua, gas o luz) con una antigüedad no superior a 60 días, donde figure la dirección del aspirante.
- Contrato de arrendamiento vigente a nombre del aspirante, que demuestre su residencia en la localidad.
- Certificado de consulta del lugar de votación en la Registraduría Nacional del Estado Civil.
- Certificación de atención en una IPS o registro en el SISBEN de la localidad, con fecha no superior a 60 días.
- Registro Único Tributario (RUT).
- Certificación de estudios presenciales en una institución educativa ubicada en la localidad, con fecha no superior a 30 días.
- Certificado de la Base de Datos Única de Afiliados (BDUA) de la Plataforma ADRES
- Consulta de RUAF en el SISPRO o cualquier otra consulta oficial que acredite atención en la localidad.

Nota 1: Para la verificación del cumplimiento de los requisitos de identidad (número de documento, nombres, apellidos, fecha de nacimiento y los demás datos que puedan ser validados), residencia y los demás que puedan ser adoptados, se podrán llevar a cabo a través de los siguientes mecanismos: (i) cruce con las bases de datos oficiales con las que cuente la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, entre ellas el

Registro Social de Hogares para la validación de residencia en Bogotá y la base de la Registraduría Nacional del Estado Civil para la validación del documento de identidad; y (ii) validación documental a partir de los soportes cargados por el aspirante. En caso de que la persona no cruce positivamente con las bases de datos oficiales, se procederá con la validación documental. Las bases de datos aquí señaladas son enunciativas y podrán ampliarse conforme la Secretaría disponga de nuevas fuentes oficiales de verificación.

Nota 2: En caso de que la Alcaldía Local proponga la utilización de mecanismos de verificación alternativos o complementarios, estos deberán ser concertados, validados técnicamente y aprobados previamente por las partes. Su implementación operativa estará a cargo de la localidad, contando con la asesoría técnica de la SDDE, siempre y cuando no alteren el cronograma de ejecución ni las condiciones del modelo del programa.

En caso de que la Alcaldía Local proponga la utilización de mecanismos de verificación alternativos o complementarios, éstos deberán ser concertados, validados técnicamente y aprobados previamente por las partes. Su implementación operativa estará a cargo de la localidad, contando con la asesoría técnica de la SDDE, siempre y cuando no alteren el cronograma de ejecución ni las condiciones del modelo del programa.

Así mismo, el aspirante debe demostrar, a través de una prueba diagnóstica (Placement Test), un nivel mínimo de dominio del inglés equivalente a A2 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Dicha evaluación constituye el filtro técnico final del proceso de selección y se aplicará de manera posterior a la validación de los dos primeros requisitos mínimos obligatorios (mayoría de edad y residencia en la localidad). Esta condición es necesaria para garantizar el aprovechamiento óptimo de la formación de 160 horas y la posibilidad real de progresar hacia niveles superiores de competencia lingüística orientados a la empleabilidad.

A través de una prueba **Componentes técnicos del proyecto.**

3.1 Diagnóstico, Nivelación y Clasificación (Embudo de Entrada)

Para garantizar la pertinencia del proceso formativo, la SDDE, a través de su operador homologado , implementará un circuito técnico de selección y clasificación estructurado bajo la lógica de un embudo de permanencia.

- La gestión del cohorte de formación incluye:

- Convocatoria: difusión del programa, apertura de inscripciones y recepción de postulaciones de los aspirantes a través de los canales institucionales habilitados y presentación de pruebas de nivel de bilingüismo .
- Validación de requisitos mínimos: verificación del cumplimiento de los criterios de focalización y elegibilidad definidos (residencia, edad, presentación de pruebas, entre otros) y conformación del listado definitivo de beneficiarios admitidos.
- Ejecución de clases: desarrollo del componente pedagógico, incluyendo la impartición de los contenidos curriculares, el uso de plataformas tecnológicas, la disposición del cuerpo docente y la evaluación de aprendizajes.
- Aplicación de estrategias de retención: acciones orientadas a prevenir la deserción y asegurar la permanencia, mediante acompañamiento personalizado (Journey Partner, tutorías OTS), seguimiento académico, entre otros.
- Actividades de conexión con el empleo: despliegue de servicios de empleabilidad como preparación laboral, conexión con empresas aliadas, entre otros.
- Validación documental: verificación final de soportes, expedición de certificados y consolidación del archivo del programa para efectos de supervisión.

- Prueba de Entrada (Placement Test): Se aplicará una prueba de nivel obligatoria alineada con los estándares internacionales del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). El objetivo prioritario consiste en identificar y validar que el participante cumpla con el perfil de ingreso técnico requerido para el programa. Niveles A2 a C1
- La gestión de la matrícula efectiva por parte de la SDDE incluirá la inscripción de un 30% más de beneficiarios en comparación con la meta de certificación del programa. Este porcentaje técnico de seguridad permitirá absorber el comportamiento histórico de deserción del sector formativo en territorio, salvaguardando el cumplimiento de las metas e indicadores del proyecto sin afectar la calidad del servicio.

3.2 Componente Pedagógico y Diseño Curricular.

La formación técnica complementaria se ejecutará bajo los diseños curriculares institucionales del programa Yes Bogotá , los cuales están estructurados con un enfoque funcional enfocado en el trabajo y la productividad.

- Intensidad Horaria Total: Ciento sesenta (160) horas de formación distribuidas en componente virtual sincrónico y asincrónico.
- Componente Sincrónico: Sesiones en tiempo real dirigidas por docentes calificados , enfocadas en la interacción conversacional, fluidez y corrección fonética en contextos de negocios.
- Componente Asincrónico (Trabajo Autónomo): Acceso permanente a un Sistema de Gestión de Aprendizaje (LMS) robusto y licenciado. El inicio de este componente se ejecutará de manera posterior al sincrónico , asegurando que el participante cuente con los conocimientos previos requeridos para su correcto autoaprendizaje.
- Estrategia Adaptativa de Retención (Cursos Ligeros y Nivelación): Se implementará un protocolo técnico para estudiantes con rezago académico o inasistencias tempranas. El programa habilitará jornadas de nivelación y el uso de la lista de espera para suplir vacantes de forma oportuna.
- Pertinencia Sectorial y Económica: El contenido curricular integrará terminología técnica, situaciones de uso reales y simulación de entornos productivos correspondientes a los sectores económicos estratégicos priorizados de la ciudad (BPO, Gastronomía y Turismo, TIC y Audiovisuales). Esto permitirá fortalecer tanto el perfil laboral como el tejido de emprendimiento de la localidad.
- Habilidades Blandas Integradas: El plan de estudios incorporará de forma transversal módulos específicos de habilidades laborales transversales orientadas a la empleabilidad (comunicación asertiva, servicio al cliente bilingüe, resolución de incidentes técnicos y trabajo en equipos globales).

4. Componente de conexión laboral.

En alineación con los estándares de inserción y bilingüismo del sector, y tomando como referencia metodológica las lecciones aprendidas y la experiencia previa consolidada en las vigencias anteriores del programa, la SDDE estructurará una ruta de aproximación al mercado laboral, la cual se compone de los siguientes elementos:

- Convocatoria a Talleres de Empleabilidad Bilingüe: La SDDE garantizará la citación del 100% de los estudiantes matriculados a talleres especializados en

la preparación para el mercado laboral. Estos espacios, contemplarán asistencia técnica para la estructuración de hojas de vida bajo estándares globales (Resume), simulacros de entrevistas técnico-laborales en idioma inglés (Mock Interviews) y pautas de perfilación en plataformas de empleo transnacionales. El cumplimiento de este hito se acreditará documentalmente mediante los soportes de remisión masiva de las convocatorias a través de los canales oficiales definidos (correo electrónico, mensajería de texto o herramientas institucionales).

- Promoción de Escenarios de Interacción (Networking): Se promoverá de manera transversal la vinculación de los participantes a clubes de conversación orientados al entorno corporativo, paneles de articulación con empresas de los sectores priorizados (BPO, gastronomía y turismo, TIC e Industrias audiovisuales) y conferencias con expertos orientadas a potenciar el perfil productivo local.

5. Entregables.

- La expedición del soporte académico formal estará a cargo exclusivamente del operador o aliado de la SDDE facultado legalmente para tal fin.
- Entregables Documentales: Los soportes que acrediten el cumplimiento de las certificaciones ante la supervisión de la alcaldía local se consolidará mediante la entrega parcial y final de carpetas académicas indexadas dispuestas de manera individual por cada estudiante, las cuales contendrán la trazabilidad documental completa del proceso del beneficiario que incluye los soportes de la etapa de inscripción, la formalización de matrícula efectiva, los reportes de los componentes sincrónicos y asincrónicos que certifiquen el cumplimiento de mínimo el setenta por ciento (70%) del total de las 160 horas programadas, y el respectivo soporte de la certificación académica de 250 personas residentes de la localidad
- Cronograma de actividades que contenga la planeación operativa de cada cohorte (convocatoria)

Entregar cuando aplique en el marco del comité técnico lo siguiente:

- Reportes del embudo de conversión.
- Reportes de asistencia y permanencia.

6. Convocatoria.

El proceso de inscripción y selección de beneficiarios se realizará mediante una única convocatoria pública masiva institucional, la cual estará a cargo de la SDDE con el fin de consolidar los grupos académicos y el treinta por ciento (30%) del sobrecupo planificado.

Las PARTES acuerdan diseñar y ejecutar de manera conjunta la estrategia de comunicaciones para cada una de las etapas del convenio y de sus respectivos programas de acuerdo con el alcance e impacto de la localidad, conforme a las responsabilidades que se definan entre ellas. Para efectos de las publicaciones, piezas y demás contenidos que se generen en desarrollo de dicha estrategia, se dará aplicación a lo dispuesto en la Ley en materia de derechos patrimoniales de autor. En todo caso, cualquier publicación o material deberá incluir de manera visible los logos o distintivos de las PARTES, conforme a los lineamientos que estas establezcan.

7. Cronograma de actividades

DESCRIPCIÓN	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Alistamiento						
Convocatorias						
Postulación de personas de la Localidad						
Formación						
Verificación de formación y certificación						

8. Esquema de seguimiento y supervisión.

Se realizarán comités técnicos de seguimiento para evaluar alertas tempranas de deserción, efectividad de las estrategias de prevención y el estado del embudo de inscripción.